Barranquilla, 19 de octubre de 2022.

Señores

RAMA JUDICIAL- **DIRECCIÓN** EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SINCELEJO

Dra. María Claudia Medina Taborda

Consejo **Superior** de la Judicatura

Ciudad

REF. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA OFERTA

Manifiesto la intención de arrendar al CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA — DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUOICIAL DE SINCELEJO, el inmueble ubicado en la siguiente dirección CALLE 22 No. 16-40, en el municipio de Sincelejo, con un área total de 1.400.

El valor mensual del arriendo corresponde a la suma de Cincuenta y tres millones seiscientos ochenta y un mil ochocientos cincuenta pesos ($53.681.850).

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que no me encuentro incurso en las causales de inhabilidad e incompatibilidad señaladas por los artículos 8 y 9 de la Iey 80 de 1993 y 18 de la Iey 1150 de 2007, concordantes con lo estipulado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 que modificó el artículo 10 del decreto 2150 de 1995.

Luz Angela Angulo Anaya.
Representante Legal.
INVERSIONE SOFIA DEL MAR S.A.S.